

Santiago, 05 de noviembre de 2025

**AVISO CITACIÓN****ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES****FONDO DE INVERSIÓN SARTOR RENTA COMERCIAL****Fondo de Inversión Administrado por LAB Capital Administradora General de Fondos S.A.**

Por acuerdo del Directorio de LAB Capital Administradora General de Fondos S.A., antes denominada WEG Administradora General de Fondos S.A., (la “Administradora”), se acordó citar a Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Sartor Renta Comercial (el “Fondo”) a celebrarse el día 20 de noviembre de 2025 a las 16.00 horas en primera citación, y a las 16.20 horas en segunda citación, en las oficinas ubicadas en Juan de Valiente N°3.630, Piso 3, comuna de Vitacura, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
4. Informar a los aportantes sobre las inversiones del Fondo;
5. Designar de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia a la empresa de auditoría externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
6. Modificar reglamento interno del Fondo en lo referido al (i) Título A. “Características Generales”; (ii) Título B. “Política de Inversión y Diversificación”; (iii) Título F. “Series de Cuotas, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”; (iv) Título G. “Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas”; (v) Título H. “Normas de Gobierno Corporativo”; y, (vi) Título I. “Otra Información Relevante”;
7. Fijar un texto refundido del reglamento interno del Fondo; y,
8. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

**DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA Y VOTACIÓN A DISTANCIA**

Tendrán derecho a participar en la asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores aportantes que podrán asistir y votar en la asamblea por medios tecnológicos. Mayores detalles sobre la operación del mecanismo de participación, así como del procedimiento de asistencia remota y sistema de votación, se encuentran disponibles en el



Instructivo de Participación por Medios Remotos a Asambleas de aportantes de la Administradora (el “Instructivo”), disponible en el sitio web [www.labcapital.cl](http://www.labcapital.cl).

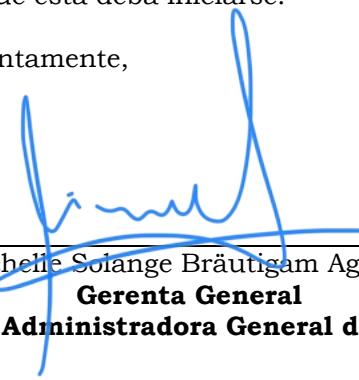
Los aportantes deberán informar a más tardar a las 13:00 del día 19 de noviembre de 2025, si participarán en la asamblea por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección info@labcapital.cl, en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería.

La participación, asistencia y votación de los aportantes que participen en la asamblea por medios tecnológicos, se realizará a través del sistema de videoconferencia en línea denominado “Microsoft Teams”. Mayores detalles sobre la operación de dicho sistema se encuentran disponible en el sitio web referido en el párrafo precedente.

#### **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta deba iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Michelle Solange Bräutigam Aguirre

**Gerenta General**

**LAB Capital Administradora General de Fondos S.A.**